

BIBLIOTECA NACIONAL
A. M. G. D. 1881

EL FLORIDENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO BLANCO Y DE LOS INTERESES GENERALES DEL DEPARTAMENTO

Este bi-semanario se publica por su imprenta, Santa Lucia esquina Robledo, donde se reciben suscripciones, avisos y solicitudes.

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

Tiene editor responsable

Suscripción por un mes. \$ 0.60 cents.
• 3 meses. 1.70
• un año. 6.00**Al pueblo****PERMANENTE**

Rogamos a los habitantes del Departamento, que de cualquier modo fuesen aggredidos en sus derechos, por parte de los agentes de la autoridad, se sirvan comunicar á la redaccion de este periódico á la mayor brevedad, garantíendoles desde ya que siendo nuestra misión en la tribuna del periodismo, velar por los intereses generales y el bienestar de nuestros vecinos, apoyaremos decididamente cual quiera denuncia fundada que se nos haga.

EL FLORIDENSE

FLORIDA, ABRIL 23 DE 1881

EL PARTIDO BLANCO

La salvación de la patria exige que el gran partido venga con todos sus elementos á la arena política.

¡El país se pierde!

¡Este no puede durar!

¡Latorre invader!

He ahí el grito unánime de una prensa destemplada que no comprende que con su propaganda demoledora, solo puede conseguir abrir en el corazón de esta patria tan desangrada, ya, profundas y acerbas heridas.

El Ministro de la Guerra es la bête noire de estos periodistas que no comprenden ó no quieren comprender que su propaganda no puede producir benéficos efectos y que ella solo contribuye a cimentar la duda y la desconfianza en todas las élites sociales del país.

¡Es eso acaso su plan político?

Si tal dónde está su patriotismo?

Si son reales los peligros que ellos denuncian, esa pléyade de periodistas debiera poner, su inteligencia y su influencia física y moral en la sociedad, al servicio de la única causa justa, la del principio de autoridad.

El periodista bien inspirado, cuando ve peligrar en su patria las libertades y las instituciones, debe pugnar con templanza porque las causas que han de producir tan desastrosos efectos, desaparezcan.

No es lanzando sangrientos insultos á los hombres de Estado, como se combate por la causa del bien.

En los momentos solemnes cuando ellos denuncian, sintiéndose de una fraseología terrorífica, grandes peligros, el deber de todos los ciudadanos es rodear al primer magistrado de la República y sus Ministros para conjurar, todos unidos, esos peligros reales ó aparentes.

¡Y bien!

El ex-Coronel Latorre, desoyendo la voz de! deber y del patriotismo, se lanza

mañana á la rebelión contra los poderes legales y constituidos de la Nación.

¡No sería esto un delito de lesa patria?

¡No sería reprochada su conducta, por los hombres sensatos de todos los partidos?

¡De cuando acá no es un crimen hacer correr la sangre hermana en el suelo que nos vió nacer?

¡Qué haría el Coronel Latorre, sino perderse ante el país!

Quién se atrevería á hacer la apoteosis de la revuelta entre nosotros?

Sobre todo: si los fluyentes partidos políticos, en su lirismo habitual, continuasen cerrando el corazón á la voz del patriotismo, el gran partido Blanco sabría sin duda cuál era el puesto de honor que le señalaba el deber.

Ese puesto sería, al lado del Gobierno legal de la Nación, único que encarna y representa el principio de autoridad.

¡Qué haría Latorre, entonces!

Quiénes le acompañarían en sus planes iracundos?

Solo algunos ilusos de esos que aún sueñan en una restauración de todo punto imposible.

El gran partido Blanco q' funda su gloria en el culto serviente que rindió siempre las instituciones, vendría sin titubear, dando una prueba de hidalguita digna de su grandeza á decir al Presidente Constitucional del pueblo Oriental:

Estamos á nuestro lado y tenemos á sostener en vos el principio de autoridad que representais

No os preguntamos cuál es nuestro color político

solo sabemos que sois el primer magistrado y que estais investido de tan alta dignidad porque fuisteis el elegido de una Legislatura ante la que jurasteis sostener firmemente nuestra Constitución política.

¡Qué harán, entonces, Latorre ó cuálquier otro desgraciado perturbador del orden político!

Harto felices serían si al abandonar e ridos el suelo de la patria que pretendieron inciilar y ensangrentar, encontrasen en el mundo un rincón bastante apartado donde ocultar su vergonzosa derrota.

Revistase, pues el primer magistrado de esa entereza que no puede faltar á los ciudadanos que rigen los destinos de un pueblo democrático y una vez por todas rompa con las preocupaciones que lo tienen amarrado á las degeneraciones de la patria y proclame en alta voz que la fusión es la sola ancla salvadora del país, por sus destinos, tenemos todos derechos, más aún: deber de velar.

Llame á la diaria labor al partido Blanco.

Dela la participación en la cosa pública á que tiene lejítimos derechos y excluirá mará satisfecho:

¡Eureka!

Crea el doctor Vidal en la palabra ruda pero franca de los que somos sus verdaderos amigos, porque vemos en él representado el verdadero principio de autoridad y fué siempre nuestro anhelo en todas las épocas de nuestra historia política mantener incólume ese principio.

Hacemos un llamado á su patriotismo.

Tienda su vista doquier y encontrará cargado y cubierto de negras brumas el horizonte político de la Uruguayana patria.

Medite que es mas hermoso ser generoso y noble con el enemigo, de ayer que mirar impasible desquiciarse todo y llegar do peldano en peldano al borde de ese abismo insosnable que se llama la guerra civil.

No olvide que la repugnante cabeza del monstruo, empieza á mostrar su silueta allá en las fronteras de la República.

¡Ah! Una vez por todas, confundanse en fraternal abrazo, Blancos y Colorados y todos de consuno con el doctor Vidal, al frente de los distinos del país, contribuyamos á hacer de este hermoso suelo, el jardín de las Repúblicas del Sud.

Sin odio en el corazón y con la frente serena, vamos á la obra de reparación. Es tiempo de que cose tanto sufrir.

El suelo donde rieron por primera vez la luz, Lavalleja y Rivera, no puede seguir así, siendo el juguete de las pasiones de sensuadas de sus malos hijos.

Salvémonos todos pues, y recordemos que un dia Lavalleja y Rivera, también sacrificaron sus odios en holocausto de la felicidad común de los Orientales, ante el altar sacroso de la patria.

¡Sea grande el presidente Vidal siquiera en el último tercio de su vida, imitando á esas próceres de nuestra Independencia!

Gacetilla

Almanaque—Hoy sábado, S. Jorge, Gerardo y Fortunato mártires.

PERMANENTE

Habiendo cambiado la Administración de este bi-semanario, ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores y los que nos favorecen con sus avisos que, desde a fecha deben entenderse directamente con el Sr. Don César Ramella.

La suscripción como los avisos serán abonados adelantados.

Cualquier reclamo que haya que hacer, por errores ó falta de exactitud, en el reparto del periódico, se dirigirá por escrito ó personalmente al Administrador para ser atendido en el acto.

Las columnas de este bi-semanario están á la disposición de todas las personas que quieran tratar asuntos de interés público.

Florida, Febrero 1º de 1881.

Otro

Prevenimos al público que desde esta fecha no recibiremos ni daremos cabida en las columnas de nuestro periódico a ningún escrito en que se revelen desahogos personales.

Nuestro ánimo es servir á la sociedad y no dividirla ni mancharla.

Dejamos á otros menos escrupulosos la explotación de este *lucrativo negocio*.

Florida, Marzo 20 del 1881

Desde esta fecha quedan nombrados Agentes de nuestro periódico en esta Villa los señores Larravide, y don Javier Zúñiga, con quienes podrán entenderse los que deseen suscribirse ó colocar avisos en nuestro periódico.

Florida, Marzo 31 de 1881.

La Administración

Adeantamos, también, esto hasta 1, veinte y cuatro horas, porque deseamos no retardar una pequeña reunión de los distinos que a trascurrir un día más no habrá corrido de la capital quo no lo registrara.

Las fiestas del 19, conmemorando el paso de los Treinta y tres próceres de nuestra independencia, han dejado gratos recuerdos en los hijos de esta Villa histórica.

Debido á la iniciativa de nuestro Jefe Político y á pesar de no haber tenido el tiempo material necesario para preparar una fiesta de este género, muy poco ha dejado que desear.

El primer rayo de luz que Febio lanzó sobre esta mitad del globo, bañó el mármol que se levanta, imponente, en medio de nuestra plaza, representando á la Independencia.

Era, que, también, se asociaba á risas, tra alegría.

Inmediatamente, mientras dos bandas lanzaron á la suave brisa de una espléndida mañana de otoño, sus entusiastas y melodiosos acentos electrizando con el himno patrio á la multitud que llena de regocijo acudía al rededor de la pirámide.

En todos los rostros se dibujaba el contento y la satisfacción.

Los cohetes y las bombas aeronaban los aires.

Las campanas á vuelo.

Los niños de ambos sexos con sus voces de ángeles entonaron el patrio himno.

Desde las 8 de la mañana hasta las 14 de la tarde, se elevaron globos, cohetes, bombas etc. mientras los vecinos recorrían las calles iluminadas.

Llegaron de la capital, "el Coronel" D. Pablo Goyena, de la Independencia, D. Pablo Nin y González, Representante, y D. Manuel Rivar que componía la comisión delegada del Monumento en su inauguración el año 79.

Gran cantidad de flores se recibió, también, de los primeros jardines de Montevi-

do que galantemente, enviaron á la Comisión de Fiestas.

A las tres de la tarde, la plaza estaba casi llena.

La comisión salió de la Gobernación y se dirigió al Monumento el que estaba magníficamente adornado con banderas y flores.

Hicieron uso de la palabra varios señores, y entre ellos el simpático niño hijo de nuestro apreciado amigo el señor don Manuel Rovira.

Entusiasmado al pueblo con las bellas y patrióticas palabras que en seguida publicamos.

Fué aplaudido y solicitado por todos un orador en miniatura.

He aquí el discurso:

Señores:

Cincuenta y seis años ha, una débil barquilla surcaba las placidas aguas del Uruguay trayendo á su bordo á los redentores de todo un pueblo....

Cincuenta y seis años ha, arrojados pioneros vadearon á nado el anchuroso río, mordiendo el cuchillo con que destrozaron las cadenas opresoras de la madre patria....

Cincuenta y seis años ha, treinta y tres denodados patrios juraban en el Areinal Grande la muerte ó la libertad....

Libertad ó muerte! repitió el eco como un formidable roto lanzado al usurpador.

Libertad ó muerte contestaron los pueblos que aliados se alzaron para empollar la bandera redentora que se cubrió de gloria en los campos de batallón en las legendarias jornadas de Rincón, Sarandí e Ituzaingó....

Cuatro meses después, el 25 de Agosto de 1825 de feliz recordación, un Congreso de abnegados ciudadanos, despreciando los peligros y las persecuciones, proclamaba á la faz del mundo:

La voluntad soberana de la Nación es ser libre e independiente de todo poder extranjero!

Desde ese glorioso día la República Oriental del Uruguay nació á la vida de las naciones libres.

Yo fui saludado en este día veneradas sombras de los patriarcas de nuestra redención política.

Que el Monumento que la gratitud Nacional te ha levantado aquí en bronce y mármol, trasmita á las generaciones futuras, el imperecedero recuerdo de tus virtudes cívicas y de tus famosas hazañas; que tu ejemplo viva en la mente de los Orientales, para qué, unidos en un solo y común esfuerzo, conduzcan á la patria que les has legado, por la senda del engrandecimiento; y si un día osaron manillarla, separan como vosotros, triunfar ó caer gloriosamente, haciendo morder el polvo á los audaces usurpadores.

He dicho.

Acto continuo, el pueblo, se dirigió en masa al Templo donde se cantó un solemne Te Deum.

Durante la imponente ceremonia, el Coronel de la Independencia, se mantuvo con la bandera patria en la diestra.

A mas de uno vimos contenerte furtivamente una lágrima elocuentísima.

Terminado el acto, la multitud se dirigió a sus casas para volver á la plaza a las 7 donde se quemaron los fuegos artificiales que se habían traído de la capital.

Estuvieron buenos.

A las diez de la noche nuestras bellas Floridenses, se dirigían graciosas y elegintemente ataviadas al espléndido baile que debía tener lugar, y para el que habí-

an invitado, lo menos, á quinientas personas.

En efecto: á las once el salón de la Jefatura, otro preparado ad hoc y hasta las piezas inmediatas, zaguán y veredas estaban materialmente, atestados con gente.

Ahora e demos el espacio, gustoso, para dar cabida á la crónica que nos remite su amigo.

El baile dado en los salones de la Gobernación el diez y nueve de Abril en conmemoración del glorioso aniversario que el Pueblo Oriental celebra en ese día, ha sido espléndido y verdaderamente democrático.

Allí se puede decir que se había dado cita el pueblo en masa.

Describir esa fiesta, hacer la crónica de un baile donde se encontraban más de cuatrocientas personas es tarea difícil.

Sirva esto de excusa por si nuestro relato es deficiente.

Tres espaciosos salones adornados con gran gusto, eran pequeños para contener concurrencia tal.

¡Cuánto encanto y belleza reunidos en aquellos salones!

Allí se encontraban formando un preciosísimo bouquet, las señoritas de Aparicio, Cabeza, De Grossi, Silva, Sierra, Ruiz, Sarran, Fleitas, Díaz, Fosalba, Mieres, Guichón, Lemo, Cáceres, Reyes, Roibal, López, Rebollo, Túlino, González, y otras.

El colega de marra viene hoy diciendo: «Qué hace una segunda edición! pedimos nosotros, pues ésta se agota de seguro.

Y cómo no!

¿Qué mortal resiste, impasible, la picardía mirada de Elina?

Quién no se conmueve ante la enigmática mirada de G. G?

Digalo Tomásito que se vino en un exceso.

¿Qué Inglés se animaría á permanecer impasible ante una sonrisa de A. o de S?

No hay ninguno que no fuera capaz de reír al triste la gravedad Alhílona.

Las conquistas han estado al por mayor. Al menos ésta pudimos deducir de las frases sueltas que cojimos á cada paso.

Algunas de ellas han de tener consecuencias fatales, fatalísimas..... han de conducirlos directamente a la Iglesia.

Una conquista trae una temporada.

De modo qué éstas no fueron pocas.

A cada momento hería nuestros oídos un súbito juramento ó una protesta que nosotros nos atrevemos á sospechar que fueran de amor.

¡Qué de particular tendría cuando la atmósfera que allí se respiraba estuviera impregnada de amor!

En muchos rostros alegres y satisfechos se manifestaba lo que pasaba por sus coronas.

Por ejemplo:

La simpática Antonia G. con el viudo Dionisio.

Dalmira L. con Pedro C.

Sofía B. con Juan S.

La bella y graciosa Ramona L. con Zoi lo Viñoly.

Eulalia C. con Pablo L.

Teodora P. con Fernando S.

Isabel M. con Francisco C.

Rosín J. con Lucianito L.

Laura I. con el viudo Manolo P.

La señorita de Pastorini con M. M. y la mar!

Sería punto menor que imposible hacer una relación suscinta de estas costillas que el vulgo llama temporadas.

No dejaremos de felicitarnos al jóven Z por las galantes frases que mereció de una

hechicería morocha que después de recibir un requiebro le respondió:

¡Ah! caballero, cuando bailo con Vd. me parece que me remonto... que me remonto á las regiones divinas.....

¡Oh! feliz Z. ¿quién hubiera estado en su lugar?

Si hubieramos de trascribir todos los diálogos que llegaban á nuestros oídos, sería cosa de nuncas acabar.

El buffet estuvo bueno.

El sexo barullo estaba representado por Rovira, Nin y González, Coronel Goyena, General Aparicio, Dr. Galván, Dr. Zaguet, Percovich, Túlino, Viñoly, Bosch, Mieres, Tarella, Rierra, Enciso, Casale, Inchausti, Cabeza, Echenique, Tejería, Salgado, Lara.

A la madrugada terminó el baile que dejó recuerdos imperdurables en la mente de todos y heridas profundas en el corazón de algunos.

El señor Espino y los demás miembros de la comisión deben estar satisfechos del éxito obtenido, y animados del deseo de volver á ofrecer á los Floridenses igualles ratos de solaz.

Un triste suceso.

Magnífico!

Sobrio!

Espléndido!

Morrocotud!

El colega de marra viene hoy diciendo: «Qué hace una segunda edición! pedimos nosotros, pues ésta se agota de seguro.

Comienza con un entre mes como éste en que da duro y parejo, tajo y desafío á diestra y siniestra, contra la situación imitando como el miso á los terroristas de la capital, repite: «Esto no puede durar». (Renuente...) ¡no! no puedo durar... sí dura... va á dar el eschrubido á algún manicomio.)

Sigue con algo que huele á fumada, (esto no es extraño en el colega) pues saca á bailar á un veterano de la Independencia que dice andá mendigando por estos muros. No hay ninguno que no fuera capaz de reír al triste la gravedad Alhílona.

Las conquistas han estado al por mayor. Al menos ésta pudimos deducir de las frases sueltas que cojimos á cada paso.

Algunas de ellas han de tener consecuencias fatales, fatalísimas..... han de conducirlos directamente a la Iglesia.

Una conquista trae una temporada.

De modo qué éstas no fueron pocas.

A cada momento hería nuestros oídos un súbito juramento ó una protesta que nosotros nos atrevemos á sospechar que fueran de amor.

¡Qué de particular tendría cuando la atmósfera que allí se respiraba estuviera impregnada de amor!

En muchos rostros alegres y satisfechos se manifestaba lo que pasaba por sus coronas.

Por ejemplo:

La simpática Antonia G. con el viudo Dionisio.

Dalmira L. con Pedro C.

Sofía B. con Juan S.

La bella y graciosa Ramona L. con Zoi lo Viñoly.

Eulalia C. con Pablo L.

Teodora P. con Fernando S.

Isabel M. con Francisco C.

Rosín J. con Lucianito L.

Laura I. con el viudo Manolo P.

La señorita de Pastorini con M. M. y la mar!

Sería punto menor que imposible hacer una relación suscinta de estas costillas que el vulgo llama temporadas.

No dejaremos de felicitarnos al jóven Z por las galantes frases que mereció de una

Mundo. El grito heróico de Libertad resuena ya por nuestros dilatados campos con el estribito bélico de la Guerra. El negro pabellón de la venganza se ha desplegado, y el exterminio de los tiranos es inudable.

Orientales!!! Aquellos Compatriotas vuestros en cuyo pecho arde inexhausto el fuego sagrado del amor patria, y que mas de una vez han dado relevantes pruebas de su entusiasmo y valor, no han podido mirar con indiferencia el triste cuadro que ofrece nuestro desdichado país bajo el yugo ominioso del despota del Brasil. Unidos por su patriotismo guiado por su magnanimidad, han emprendido el noble diseño de Libertad. Decididos á arrastrar con frente serena toda clase de peligros, se han lanzado á campo de Marte en la firme resolución de sacrificarse en las olas de la Patria, ó reconquistar su libertad, sus derechos, su tranquilidad y su gloria.

Compatriotas!!! Vosotros que os habéis distinguido siempre por vuestra decisión y energía, por vuestra entusiasmo y bravura, consentidnos, aún en oprobio vuestro, el yugo infame de un cobardo usurpador.

Seréis insensibles al ego dolorido de la patria que implora vuestro auxilio? Mirad con indiferencia el rol desgradante que ocupamos entre los pueblos americanos?

Ache Egmidio

Solicitada

TELEGRAMAS

Ache Egmidio

Florida,

a Severino Uñate (Monzón)

Abri 14.

Recibi su telegrama del 12. Siempre es Vd. tan sañudo como veleta. Usted, lá si, doblado, colorado, concereador, principista, candombero y cuando por... bueno!

Severino Uñate

Monzón

a Hache Egmidio

(Florida)

Abri 11.

Ya sé lo que tú es un patife desvergonzado. ¿E que te mete a ti bejaco a escrivar con pena de otro príncipe insultar dos hijos desta Patria? Se manz gastos desta tierra mandate rolar pra a tua.

Eu tirei, sim, papeleta de Brasileiro, mas agora mesmo vó a rasgarlo prí mo de fear otra vez Oriental, só práticar gasto de te ir no lombo e darle más bordoadas que a u boi ladron por mintiros.

Ache Egmidio

Florida

a Severino Uñate

(Monzón)

Aplazo la respuesta hasta tener una consulta con el Defensor del Pueblo. No las de quedar sin la torta te aseguro, y puedes ser que ella te eneste otros ochenta y grillos.

Sección - Comercial

Producción Agrícola e Industrial

PRECIOS CORRIENTES

Continúa la paralización en este mercadillo.

Los productos que más se solicitan al presente son los cueros vacunos secos con destino á Norte América.

He aquí las ventas que hemos llegado á conocer hasta última hora.

2.500 a 3.000 cueros americanos con garantía de 18 lbs. hasta 21 id. á precio reservado.

1.000 cueros de becerros secos, á precio reservado.

56 pipas grasa de pollos para el consumo á 15 a 18.

1.000 cueros de matadero salados á precio reservado.

Importación

La venta más notable ayer fueron 100 cajones bacalao de Noruega á 625/lb. despackado.

Los precios pagados ayer por las 300 barritas azúcar refinada de Norte América que han sido rematadas, fué de 21 a 22 reales á la mayor parte y 31 a 32 id. en solo lote, despachado al contado y sin reclamo.

Trigo de pan la cal. sanega \$ 4.10 a 4.30

2n. 3.70 a 3.90

3n. 2.80 a 3.00

Edictos Judiciales

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a contar desde la publicación del presente a Dña Manuela Gómez para que por si ó apoderado espresso comparezcan ante este Juzgado a responder a la demanda, que sobre medianería de alambrado, le ha promovido Don Francisco Juanmandren en representación de D. Isaac Castro, bajo apercibimiento que de no comparecer se lo nombrará defensor de oficio con el que se seguirá la causa según así lo establece el artículo 303 del Código de Procedimiento Civil; publicándose además el presente edicto en los parajes públicos de esta Villa.

Florida, Febrero 3 de 1881.
Francisco T. Fernández,
Juez de Paz.

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Joaquín del Castillo, se hace saber la apertura de la Testamentaria de Dña Juana Cayetana Santista a efecto de que los que se consideren con derechos a ella, se presenten a deducirlos, ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 1/881.
José R. Barbot.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Joaquín del Castillo se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de D. Wenceslao Fernández para que los que se consideren con derecho a ella ya sea como herederos ó acreedores ó a cualquier otro título se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Abril 14 de 1891.
José R. Barbot.

N. 14 p. 1 m.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Joaquín del Castillo se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de Don Francisco García para que los que se consideren con derecho a ella ya sea como herederos ó acreedores ó a cualquier otro título se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Abril 10 de 1891.
José R. Barbot.

N. 13 por 1. m.



El Comisario Rural de la sección 4º, hace saber a quienes tienen gafas para expender, N. p. 1. m.

Sastrería

CALLE 12 DE OCTUBRE NÚM. 67.

Ricos Casimires

Buenos Faños

Trabajo esmerado

Prontitud y baratura.
Quedan notificados, mis favorecidos y el público en general.

N.º 12. perm.

Luis Verges.

Cigarrería del TRIUNFO

de
ENRIQUEZ HERMANOS
SUCURSAL
de
MONTEVIDEO

Gran surtido en cigarros habanos, y de habia, cigarrillos especiales habra y picaduras, y de tabacos negros por mayor y menor, calle Independencia núm. 50.

10. perm.

AVISO

Se vende una cuadra de terreno de primera calidad, cercada de alambre y a distancia de 7 cuadras de la plaza principal.

Por más pormenores al Administrador de este periódico.

JOSE NELLI

Grabador sobre madera

Montevideo

—15 Calle Durazno núm. 15—

G. p. 1 m.

LA INDIANA

Esta tienda baratillo se ha trasladado a la calle Independencia al salón del señor don Carlos Lázaro.

Participa a su clientela y al público en general, que esperará sus mercaderías a precios sumamente bajos.

Ocurran para cerciorarse, pues estamos dispuestos a vender a todo precio.

5. M. 24. p. m.

AVISO

Habiendo sido nombrado Recaudador del Impuesto a PATENTES DE PERROS para el Departamento de la Florida, hago saber a los habitantes de campaña, que para facilitar la recaudación y auxiliar a los interesados, he resuelto nombrar expendedores de Patentes a los señores que a continuación se expresan:

Mauro Astudillo, Pescado, casa del Comisario Antonio Miraso; Antonio Monte, Paso de la Tranquera, Manzecilla; Armando Bermúdez, Timote, casa de los señores Cheruti y Cía; Carlos Mas, Tornero, casa del señor Sebastian Robaina; José Goñi, Estación Goñi; Escrur y Cía, Estación Surandi Grande; Facundo Fernández, Chamiso; Benito Morais, Puntas de Milan; Bernardo Testa, en las Chacras.

ADVERTENCIA

Se advierte a los interesados que pasado el plazo señalado se procederá con toda rigurosidad a la rescisión del caso, siendo multado inexorablemente todo dueño de perro que no esté munido del correspondiente boleto.

Oficina, Calle Robledo, núm. 39.

El Recaudador

Aquíles Tettori.

N.º 15. p. 5.

CARLOS PERCOVICH

El Agrimenor de

Número que suscribe, hace saber a sus amigos y al Público en general que ha fijado su residencia en esta Villa, donde recibe órdenes concernientes al ramo.

FLORIDA

Calle Montevideo. 97.

1.—D. 2. —perm.

HORNO

de VICTORINO VICENTE

El ladrillo que se confecciona en este establecimiento es de primer orden.

Marca de la más grande.

Precio sin competencia.

Que lo digan los que se surten de este horne.

Se reciben órdenes en la costa del Pintado, cerca del puente del Ferrocarril.

1 M. 17. perm.

Cigarrería y Fábrica DEL GAUCHO

DIVERIO CAJARAVILLE

62 Independencia 62

tabaco Hebra

Habano Virginia

Negro

Cigarrillos y cigarritos de todas clases.

Los tabacos son de las mejores marcas.

Reparto a domicilio.

19.—D. 2.—1 m.

AVISO

IMPUESTO DE

PERROS

Nombrado por la Comisión Departamental de la Primaria, Recaudador de dicho impuesto en este Departamento, hago saber a los habitantes del mismo que esta oficina efectuará la recaudación de dicho impuesto desde el día 10 de este mes hasta el día 10 del próximo Mayo, debiendo por consiguiente munirse de patente y chapar los dueños de perros que no e ten comprendidos en alguno de los casos del art. 780 del Código Rural y tengan derecho a que esta oficina les expida gratis un boleto especial, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, todo dueño de perro que no esté munido del correspondiente boleto quedará sujeto a las responsabilidades que acuerde a Superioridad.

Florida, Abril 9 de 1891.

Aquíles Tettori.

Oficina calle Robledo N.º 39.

p. 1 m.

Alberto Palomeque

ABOGADO

Tiene su estudio en la ciudad de

Montevideo

250 CALLE DEL CERITO N.º 252

Nada de competencia

VAMOS A LO POSITIVO

Per el íntimo precio de

80 centésimos

ICALICALICAL!

En la calera nueva de D. Carlos Zuasnava.

La cal que ofrece la Calera nueva es buena como la que se vende en otras Caleras, 10 y 12 reales fanga, ofrecemos a los interesados mandar a domicilio los pedidos que se nos hagan con la seguridad de ser bien servidos.

Aquí no hay competencia por que ofrecer la cal tan buena como en otras partes, por el precio de OCHENTA centésimos fanga, es porque a este precio no se pierde dinero.

Los interesados pueden hacer los pedidos que gusten que serán servidos en el acto

CALERA NUEVA de Carlos Zuasnava.

CAFÉ Y BILLAR

ZOLDRIVE INT'L LTD.

de

BENJAMIN ETCHEVERRIA

126 —Concepción — 126

FIORIDA

Este establecimiento recientemente establecido, ofrece sus servicios al público contando al efecto con comodidades para las personas de campaña solas ó con familia.

La casa subsiste abierta a toda hora de la noche, teniendo preparados frescos y espesos flautones por un inteligente cocinero.

Hay comodidad para carriages y coches.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS
5.—D. 2.—1 m.

Herrería y Carpintería

DE

SARRAN Y BESTON

Calle 1. Números 62, 63 y 65

En este establecimiento se manejan toda clase de trabajos pertenecientes a dichos ramos, como son:

HERRERÍA CAFETERÍA

Canas, Cuchillos, Cuchillos

Cosijas, Machetas, Jardinerías

Maquinas, de matar hormigas, etc., etc.

Los trabajos son garantidos y baratos hasta tal punto que no admite competencia.

33.—D. 2.—permanente.

Leopoldo Dibarbouré

ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales.

FLORIDA

35.—D. 2.—1 m.

Dr. GALMÉS

MÉDICO CIRUJANO

Ha resuelto fijar su residencia en la villa de la Florida, teniendo establecido su consultorio médico en la casa de don Ignacio Echar (hijo) situada en la calle Independencia en donde ofrece sus servicios profesionales al respetable público de este departamento, pudiendo garantir que las personas que lo honren con su confianza serán tratadas con todo esmero y consideración.

Consultas a todas horas.

Gratis para los pobres.

2.—F. 24 perm.